



LOS CONDUCTORES FALLECIDOS POR DROGAS AUMENTAN UN 7% EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS

- **A pesar del importante aumento en el número de controles de drogas desde 2012, su consumo al volante continua siendo muy elevado: 3 de cada 10 conductores sometidos a un control da positivo, situándose bastante por encima de los positivos por alcohol (1,6%).**
- **Los datos son alarmantes: en los últimos 4 años, el 16% de los conductores fallecidos dio positivo en drogas, una cifra que desde 2012 se ha incrementado un 7% frente al descenso experimentado en los muertos por alcohol durante el mismo periodo (-18%).**
- **Los conductores españoles siguen sin ser conscientes de las graves implicaciones de las drogas: 5 millones reconocen haber conducido bajo sus efectos y, puestos a elegir, consideran que el alcohol es más peligroso que las drogas al volante.**
- **En términos comparables, 1 de cada 10 conductores que se ponen al volante lo hacen con presencia de drogas ilegales en su cuerpo. El cannabis (7,5%) y la cocaína (4,7%) son las sustancias más presentes entre los conductores, seguidas muy de lejos por el alcohol (2,6%).**
- **Hombre, de 29 años de edad, policonsumidor y a bordo de un turismo: perfil del conductor que se pone al volante bajo los efectos de las drogas.**
- **En cuanto a los peatones, 1 de cada 10 fallecidos en accidente de tráfico dio positivo en drogas en las pruebas forenses, una cifra que desde 2012 también aumenta (+22%).**

Madrid, 14 de noviembre de 2016. Déficit de coordinación, hiperactividad, deterioro de la atención, aumento del tiempo de reacción, agresividad en la conducción, velocidad excesiva... Éstas son sólo algunas de las graves implicaciones que las drogas tienen para la conducción. Sin embargo, **3 de cada 10 conductores sometidos a un control da positivo** en alguna sustancia ilegal como cannabis, cocaína, éxtasis o anfetaminas, una cifra que se sitúa muy por encima de los positivos por alcohol (1,6%).

Desde 2012, año en el que la DGT comienza a realizar controles de drogas rutinarios, el número de positivos en drogas entre los conductores españoles ha aumentado significativamente en términos absolutos, debido al importante incremento de las labores **de control y vigilancia** que la **DGT y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil** han realizado en estos años para erradicar las **drogas al volante**. En concreto, han multiplicado por 60 el número de controles que se efectúan en las ciudades y carreteras de toda España.

El estudio '**La influencia de las drogas en los accidentes de tráfico (2012-2015)**', presentado hoy en Madrid por la **Fundación Línea Directa** y realizado en colaboración con FESVIAL, trata de analizar a fondo la **evolución del consumo de drogas ilegales en la conducción** y los preocupantes efectos que producen en la seguridad vial. El informe examina los más de **25 millones de controles de drogas y alcohol**

Por Comunidades Autónomas, **Baleares, Cataluña y La Rioja** son las regiones en las que más cannabis se consume. En el lado contrario, se sitúan **Asturias, Cantabria y Castilla-La Mancha**, como regiones donde su consumo es menor.

De esta forma, parece que el **incremento generalizado del consumo de sustancias ilegales en nuestro país** puede estar teniendo influencia en el aumento de los conductores y peatones fallecidos en accidente de tráfico con droga en su organismo durante los últimos años.

Importante desconocimiento entre los conductores españoles

El estudio recoge también que los conductores españoles desconocen muchos de los procedimientos relacionados con los controles de drogas y la legislación vigente: **2,8 millones creen que si no tienen un accidente no podrán juzgarles** por ponerse al volante bajo los efectos de las drogas y **un 75% desconoce la sanción económica que recibiría y los puntos** que se le descontarían en su carnet si diese positivo (1.000 euros y retirada de 6 puntos en caso de falta administrativa, y penas de prisión y privación del derecho a conducir en caso de considerarse un delito o negativa a someterse a las pruebas).

Queda, por tanto, **mucho que hacer en cuanto a concienciación se refiere**, así como en **número de controles de drogas** necesarios hasta alcanzar la cifra óptima para que su efectividad sea máxima, como ya ocurre con los controles por alcoholemia.

Pruebas en circuito, ¿cómo afectan las drogas a la conducción?

Para testar cómo influyen las drogas en la conducción, la Fundación Línea Directa ha comprobado en un circuito cómo menguan las capacidades de un conductor que está bajo los efectos de distintas sustancias (cannabis, cocaína, éxtasis y anfetaminas), ante distintas situaciones que se pueden dar en la carretera. Los resultados ponen de manifiesto que las drogas afectan significativamente a temas tan críticos para la seguridad vial como lo es la **distancia de frenado**. Así, un conductor que haya consumido **cocaína** necesita **5 metros más (+15,6%)** para frenar y casi **3 metros más (+10%)** en el caso del **cannabis**. Además, por tipología de drogas, las **anfetaminas** son las sustancias que más perjudican a la conducción, ya que, tras su ingesta, la **efectividad en la toma de decisiones** disminuye aproximadamente un 65%. En el caso de la cocaína, la pérdida de efectividad es de un 46%.

Ficha metodológica

Para la realización del informe, se han analizado los 40.000 positivos por drogas sancionados por la DGT y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil entre 2012 y 2015, excluidos País Vasco y Cataluña, así como los casi 25 millones de controles de drogas y alcoholemia realizados durante el mismo periodo por ambas instituciones. Además, se han estudiado los 3.100 conductores y peatones fallecidos por accidente de tráfico, analizados por el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF), a los que se realizaron pruebas *post mortem* entre 2012 y 2015. Asimismo, se ha hecho una profunda revisión del Estado del arte: EDAP15 DGT, EDADES 2015, Encuesta DGT, Datos INE y del Observatorio Europeo de las Drogas 2015. Por último, se ha realizado en colaboración con Fesvial un análisis en circuito de cómo afecta a la conducción el consumo de distintas drogas (cannabis, cocaína, MDMA y anfetaminas).

Sobre la Fundación Línea Directa

La Fundación Línea Directa, constituida en 2014, tiene por objeto contribuir a la mejora de la Seguridad Vial en España. Asienta su actividad en cuatro líneas de actuación: la Divulgación, la Investigación, la Formación y la Acción Social, siempre con el denominador común de la lucha contra los accidentes de tráfico. Su lema es "Por la Seguridad Vial. Aquí y Ahora".

Para más información: <http://www.fundacionlineadirecta.org/>

Fundación Línea Directa

Santiago Velázquez

santiago.velazquez@fundacionlineadirecta.org

Tel.: 918072015 – 682196953

Beatriz Acevedo

Beatriz.acevedo@fundacionlineadirecta.org

Tel.: 91 807 20 44 – 636 658 641

TresCom Comunicación

Florita Vallcaneras

florita.vallcaneras@trescom.es

914115868 (Ext. 29)/627811799

Isabel Gómez Vitores

isabel.gomez@trescom.es

914 115 868 (Ext. 18)/650363657